



Alicorp S.A.A.
Av. Argentina 4793
Callao, Perú
T (511) 315 0800

Lima, 06 de julio de 2026

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Presente.-

At.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hecho de Importancia
Resolución CONASEV N° 005-2014-SMV/01

De nuestra consideración:

Les dirigimos la presente para poner en su conocimiento que, en el marco del "Segundo Programa de Bonos Corporativos e Instrumentos de Corto Plazo Alicorp" (el "Programa"), aprobado a través de la Resolución de Intendencia General SMV N° 049-2024-SMV/11.1, el día 6 de julio de 2026, se ha dispuesto el registro de la Primera Emisión de Bonos Corporativos bajo el Programa hasta por un monto máximo de S/ 500'000,000.00 (Quinientos millones y 00/100 Soles) (la "Primera Emisión") en el Registro Público del Mercado de Valores bajo el Expediente No. 2026030389, así como el registro del Complemento del Prospecto Marco de la Primera Emisión.

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

Verónica Cecilia Febres Sarmiento
Representante Bursátil